

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO,
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

Acta de Conformación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de
Mascota, Jalisco, 2021 – 2024.

Siendo las 18:15 horas quince minutos del día lunes 31 de Enero del año 2022 dos mil veintidós, en el salón de cabildos del edificio que ocupa el Palacio Municipal de Mascota, Jalisco, ubicado en la calle Ayuntamiento número 1, de la Cabecera Municipal; se reunieron el Lic. Luís Guillermo Hernández Ascencio, Secretario General del Ayuntamiento en representación del Presidente Municipal, Licenciado Marco Antonio Rubio López y quienes integraran el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, y para tal efecto en uso de la voz el Presidente Municipal, manifiesta, gracias por su presencia a todos los que vamos a conformar el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes y les doy la más cordial bienvenida a esta sesión de instalación de este Consejo Ciudadano con fundamento en los artículos 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y demás relativos del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Mascota, Jalisco, así es que procedo a tomar lista de asistencia, a efecto de verificar y declarar la existencia de quórum legal.

Nº	CARGO	NOMBRE	SUPLENTE
1	Regidora	Lic. María Salcedo Rios	No Aplica
2	Encargado de la Dirección de Participación Ciudadana	C. José del Carmen Rubio Hernández	No Aplica
3	Consejero Propietario	C. Javier Rodrigo Alonso Flores	Consejero Suplente
4	Consejera Propietaria	Prefesora Aurora Fabian Curiel	Consejera Suplente Dra. Velia Contreras Fernandez
5	Consejera Propietaria	Profesora María de la Cruz Ortega Ruíz	Consejera Suplente C. Karina Beatriz Rubio García
6	Consejero Propietario	C. Gilberto Arrizon Delgadillo	Consejero Suplente
7	Consejera Propietaria	C. Martha Gabriela Fregoso Fregoso	Consejero Suplente Sin candidato

Se declara quórum legal para sesionar y se declaran validos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen.

Continuando con el uso de la voz el Secretario General, para continuar con el desarrollo de esta sesión, doy lectura al orden del día propuesto; siendo el siguiente:

Velia Contreras Feliz
Gilberto Arrizon Delgadillo

Ma de la Cruz Ortega R.
Aurora Fabian Curiel
Martha Gabriela F.F.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar;
2. Lectura y aprobación del Orden del día;
3. Toma de protesta a los Consejeros Ciudadanos, propietarios, suplentes y su secretario técnico;
4. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del consejero presidente;
5. Toma de protesta al consejero presidente; y
6. Clausura de la sesión.

Por lo anterior, se somete a consideración de ustedes señoras y señores integrantes de este Consejo Ciudadano la aprobación del orden del día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba, Siendo aprobado por unanimidad.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario General, Licenciado Luís Guillermo Hernández Ascencio, en atención al desahogo del tercer punto que tiene que ver con la toma de protesta de los consejeros ciudadanos propietarios, suplentes y secretario técnico, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Mascota, Jalisco, se designa al Licenciado José del Carmen Rubio Hernández Encargado de Área de Participación Ciudadana para efecto de que auxilie y desempeñe las facultades de Secretario Técnico de este Consejo Municipal de Participación Ciudadana, acto continuo, tengo a bien solicitar a los consejeros ciudadanos propietarios y suplentes integrantes de este órgano ciudadano nos pongamos de pie a fin de tomar la protesta de Ley.

- *Ciudadanos:* Javier Rodrigo Alonso Flores, Aurora Fabian Curiel, María de la Cruz Ortega Ruíz, Karina Beatriz Rubio García, Gilberto Arrizón Delgadillo, Martha Gabriela Fregoso Fregoso, Velia Contreras Fernández, *¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido como consejeros ciudadanos integrantes del consejo municipal de participación ciudadana; guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ella emanen, así como, los reglamentos municipales y acuerdos que del ayuntamiento se deriven, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación del estado y del municipio de Mascota, Jalisco?.*

Todos los Consejeros ciudadanos propietarios y suplentes, así como el Secretario Técnico nombrado: - "SÍ, PROTESTO"

En uso de la voz el Secretario General:

- Si así lo hicieren que la nación, el estado y el municipio de Mascota se los reconozca, y si no, se los demande; enhorabuena y éxito en su encomienda.

En uso de la voz el Secretario General, en atención al desahogo de los puntos 4 y 5 que tienen que ver con el nombramiento del cargo de Consejero Presidente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo treinta tres, párrafo segundo del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Mascota, Jalisco, en mi carácter y atribución jurídica para proponer al candidato propongo al C. Javier Rodrigo Alonso Flores para que se encargue de realizar las funciones de Consejero Presidente de este Consejo Municipal de Participación Ciudadana, luego entonces

Javier Rodrigo Alonso Flores

Velia Contreras Flores
Gilberto Arrizón Delgadillo

Ma de la Cruz Ortega R.
Aurora Fabian Curiel
Martha Gabriela Fregoso Fregoso
Velia Contreras Fernández

les consulto si es de aprobarse la propuesta de designar al C. Javier Rodrigo Alonso Flores, como Consejero Presidente de este órgano ciudadano por el periodo de un año del dos mil veintidós al dos mil veintitrés como lo establece el reglamento citado, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Instruyendo al secretario técnico para que registre e informe a esta comisión el sentido de voto.

En uso de la voz en carácter informativo, secretario técnico José del Carmen Rubio Hernández, le informo Secretario General que se cuenta con la totalidad de los votos a favor de la aprobación de la propuesta.

En uso de la voz el Secretario General, gracias secretario, aprobado.

Continuando con el uso de la voz, en consecuencia, tengo a bien solicitar al consejero presidente pase al frente al fin de tomar propuesta de Ley, en término del acuerdo aprobado en el punto número cinco del orden del día;

- Ciudadano Javier Rodrigo Alonso Flores ¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como integrante del consejo municipal de participación ciudadana y popular para la gobernanza; guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ella emanen, así como los reglamentos municipales y acuerdos que del ayuntamiento se deriven, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación, del estado y del municipio de Mascota, Jalisco?.

Consejero presidente, *Sí, protesto*

En uso de la voz el Secretario General, - *Si así lo hiciere que la nación, el estado y el municipio de Mascota se lo reconozca, y si no, se lo demande;* muchas gracias, enhorabuena y éxito en su encomienda, acto continuo cedo el uso de la voz al recién electo consejero presidente del consejo Municipal de Participación Ciudadana

En uso de la voz el consejero presidente, gracias Secretario, estaremos atentos al trabajo que se nos requiera, primero en representación de los ciudadanos del municipio y segundo como representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana hoy aquí reunidos.

En uso de la voz el Secretario General, este consejo tan necesario y de manera colegiada con la compañera regidora María Salcedo Rios, que hoy nos acompaña y le agradezco porque son los responsables de que hoy en día le demos un giro distinto a la forma de hacer gobierno, decirles que hay un compromiso muy grande con la población.

Continuando con el uso de la voz, procedo entonces conforme a lo dispuesto por el Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Mascota, Jalisco, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día 31 de enero del dos mil veintidós, existiendo quórum legal, procedo a declarar oficialmente instalado el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, mismo que desarrollara las facultades específicas establecidas para la realización del objetivo por el cual fue creado.

Una vez agotado el punto cinco del orden del día, procedo con el desahogo del último punto del orden del día, para tal efecto declaro clausurada la presente sesión ordinaria de instalación de este Consejo Ciudadano siendo las diecisiete horas del

*Uelia
Cabrera Solís
Gilberto Arizón
De la Cruz Ortega*

*Ma de la Cruz Ortega
Jesús Padilla
Marta Gabriela F.F.*

día 31 de enero del dos mil veintidós, muchas gracias a todos por su presencia agradezco de verdad la participación que tienen y solamente vamos a salir adelante juntos ciudadanos y gobierno, gracias y buenas tardes.

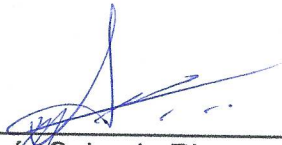
Firmando para constancia los que en ella participaron y quisieron hacerlo. QUE
CONSTE-----



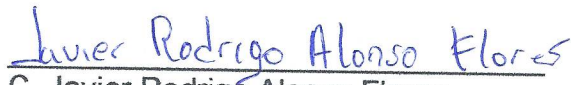
Lic. Luis Guillermo Hernández Ascencio
En representación del Presidente,
Municipal de Mascota, Jalisco.




Lic. José del Carmen Rubio Hernández
Secretario Técnico, Encargado del Área
De Participación Ciudadana.




Lic. María Salcedo Ríos
Regidora




C. Javier Rodríguez Alonso Flores
Consejero Presidente



Profesora Aurora Fabian Curiel
Consejera Propietaria



Profesora María de la Cruz Ortega Ruiz
Consejera Propietaria




C. Gilberto Arrizón Delgadillo
Consejero Propietario



C. Martha Gabriela Fregoso Fregoso
Consejera Propietaria



Dra. Velia Contreras Fernández
Consejera Suplente



C. Karina Beatriz Rubio García
Consejera Suplente